

Otra Buena Práctica es la llevada a cabo por el Ayuntamiento de Alicante consistente en El **Centro de Empleo y Formación de la Zona Norte**

Desde sus inicios y quizá ahora más que nunca, el Recurso mantiene el mismo objetivo general y común a los tres Servicios que lo integran y que no es otro que el *eleva el nivel de inserción laboral de los desempleados de la zona y revitalizar su tejido empresarial*. Se han mejorado los índices de INSERCIÓN aún cuando las circunstancias del mercado de trabajo han empeorado especialmente para la población beneficiaria, pasando de 123 inserciones registradas en 2011 a 135 inserciones en 2012 y habiendo apoyado la creación de 40 nuevas empresas e incentivado a más de 70 a lo largo de estos 3 años . Desde el Centro de Empleo y Formación Zona Norte (CEFZN), cofinanciado por la Unión Europea, se actúa principalmente sobre aquellos indicadores que determinan la *vulnerabilidad de índole socioeconómico del territorio*, a través de tres Programas:

0.1 PROGRAMA DE FORMACION PARA EL EMPLEO.

➤ Misión

Mejorar la empleabilidad de la población desempleada usuaria del Centro de Empleo y Formación de la Zona Norte a través de la cualificación profesional; promoviendo la inserción laboral y la iniciativa empresarial.

Objetivos específicos

- Informar sobre los recursos y la oferta formativa del municipio en general y de la Agencia Local en particular.
- Gestionar cursos de formación profesional para el empleo de acuerdo a las necesidades de la población desempleada de la Zona Norte y el mercado de trabajo.
- Diseñar y gestionar acciones singulares (especiales) de formación complementaria básica y/o inicial dirigidas a mejorar las competencias y habilidades personales y socio-profesionales. Su propósito es servir de puente hacia la formación profesional.
- Alcanzar un nivel de inserción laboral de al menos un 30% del alumnado que finaliza con aprovechamiento los curso de formación profesional para el empleo.

FORMACIÓN PARA PERSONAS EMPRENDEDORAS



0.2 PROGRAMA DE INCENTIVOS PARA LA REVITALIZACION ECONÓMICA Y EMPRESARIAL DE LA ZONA.

➤ *Misión*

Incentivar la inversión y la generación de empleo en zona norte a través del apoyo a la iniciativa empresarial.

Objetivos específicos

- Subvencionar el gasto que ha tenido la empresa.
- Fomentar la contratación y mantenimiento del empleo.
- Promocionar el acceso al empleo de colectivos de difícil inserción.
- Conocer las necesidades y demandas de las empresas de la zona.
- Fomentar que las empresas estén al corriente de sus obligaciones tributarias y de seguridad social.
- Promocionar la responsabilidad social de las empresas.



0.3 PROGRAMA DE INFORMACION Y ORIENTACION PARA EL EMPLEO Y ASESORAMIENTO EMPRESARIAL.

SUBPROGRAMA INFORMACION Y ORIENTACION PARA EL EMPLEO

• *Misión*

Mejorar la empleabilidad de la población desempleada usuaria del Centro de Empleo y Formación de la Zona Norte a través de procesos de información y orientación en búsqueda activa de empleo y a través de procesos de intermediación laboral, promoviendo la inserción laboral y la iniciativa empresarial.

Objetivos específicos

- Facilitar una atención individual de información y orientación para mejorar los procesos de búsqueda activa de empleo.

- Implantar una Base de Datos de los desempleados que permita informar con agilidad sobre los recursos y la oferta formativa del municipio en general y de la Agencia Local en particular.
- Gestionar procesos de intermediación laboral.

SUBPROGRAMA ASESORAMIENTO EMPRESARIAL.

- *Misión*

Promoción del espíritu emprendedor y de la creación de empresa.

Objetivos específicos

- Detectar el nivel de emprendedurismo en la Zona Norte.
- Proporcionar instrumentos a los/las Emprendedoras/es del territorio.
- Potenciar el Autoempleo como salida laboral.
- Potenciar la creación de nuevas empresas.

El coste total de la actuación asciende a 2.250.819 euros, con una ayuda FEDER de 1.800.655 euros

Se considera una Buena Práctica porque:

La actuación ha sido convenientemente difundida entre los beneficiarios, beneficiarios potenciales y el público en general.

A continuación relacionamos las diferentes acciones de difusión realizadas para dar a conocer las actuaciones desarrolladas desde el Centro de Empleo y Formación de la Zona Norte:

1.- Acciones de difusión en prensa y otros medios.

1.1.- Aparición en el programa OCUPAT de la Televisión autonómica de Canal Nou, el pasado día 12-12-2012.

1.2.- Pag Web municipal. Servicios al ciudadano/ Empleo/ Centro de Empleo y Formación Zona Norte.

http://www.alicante.es/empleo/centroempleo_norte.html

1.3.- Pag Web municipal. Agenda / Plan Integral Zona Norte.

1.4.- Relación de inserciones en prensa:

- Información de Alicante. 26 -5 -2012. “Delicias de la Zona Norte”

- Información de Alicante. 9-12-2012. “Con la sartén por el mango”.



2.-Soportes publicitarios.

2.1.- Tres tipos de Carteles, anuncian los tres servicios. y Carteles Planes de Incentivos.

2.2.- Bolsas de publicidad del Centro.

2.3.- Camisetas equipación de un club de Fútbol de la zona.

2.4.- Folletos varios: tres servicios y plan de incentivos.

3.-Publicaciones externas. Libretas para los participantes en los cursos de formación.



4.- Actividades y actos públicos.

- Entrega de diplomas de los cursos y entrega de Incentivos:3 actos anuales
- Actos de difusión de los cursos. Exhibiciones, participación en eventos del Plan Integral, brunch's, visitas a empresas prospección, empresas colaboradoras en Prácticas formativas.
- I Concurso de Escaparatismo navideño zona norte.



5.- Documentación distribuida. Carteles de difusión de los cursos y de las actividades del Centro remitidos a los listados de contactos de Outlook siguientes:

1. Entidades de empleo y formación (50 inserciones).

- Procesos estandarizados pero adaptados a las condiciones de los beneficiarios/usuarios y constantemente revisados y mejorados. Ejem: no se piden fotocopias para las inscripciones a los cursos, se cotejan en el momento de la inscripción los documentos que se solicitan como comprobante de reunir requisitos. Se presentan los originales del DNI y del DARDE no sus fotocopias.
- Para adaptar los procesos formativos a una situación o entorno más real y tratar de facilitar la inserción laboral de los participantes incluimos en todos los cursos un periodo de prácticas formativas en empresas de como mínimo dos semanas.
- Cumplimos con la estrategia de la descentralización de recursos públicos y su acercamiento a la población con mayores dificultades de acceso al empleo.

Los resultados obtenidos con la misma se adaptan a los objetivos establecidos.

Los objetivos generales han sido y son:

- Reducir los altos índices de desempleo que presenta la población residente de los barrios que componen la zona norte de la ciudad y que acceden a nuestro recurso.
- Reactivar o revitalizar el tejido económico y empresarial de la zona.

Hay que señalar que, si bien el diagnóstico inicial de la situación del territorio que justificó la estructuración del Plan Integral de la Zona Norte, en el que se encuadra la Iniciativa Urbana, señalaba graves deficiencias en lo relativo al empleo y la formación de los ciudadanos/as, el Servicio de Información, Asesoramiento y formación para desempleados/as y emprendedores/as no se pudo implementar hasta la puesta en marcha de la Iniciativa Urbana. La cofinanciación FEDER ha sido un factor determinante para la puesta en marcha de este Servicio que da respuesta a una de las problemáticas que más ha crecido desde el diagnóstico inicial a consecuencia de la crisis económica. Dadas las características del recurso, es previsible su continuidad en condiciones similares más allá del periodo de vigencia de la Iniciativa Urbana, como pone de manifiesto que se esté tramitando la homologación como Agencia de Colocación de las acciones asimilables.

Contribuye a la resolución de un problema o debilidad regional.

El desempleo es uno de los mayores problemas que actualmente tiene nuestra sociedad, colectiva e individualmente, alcanzando en la actualidad una tasa del 26%, que en la Ciudad de Alicante supone, en números absolutos, más de 40.000 personas sobre una población total de 336.128 habitantes (datos de diciembre de 2012), que se reducen a 34.876 (24.570 nacionales y 10.306 extranjeros) para el ámbito territorial de la Zona Norte.

FORMACIÓN PARA PERSONAS DESEMPLEADAS



La inserción laboral, o la introducción en el mundo del trabajo, dependen de dos factores principalmente:

- .1.- Del nivel de crecimiento y generación de empleo que tenga la economía nacional, regional o local en sus distintos ciclos; y
- .2.- Del nivel de adecuación formativa y actitudinal que tengan los futuros trabajadores a los distintos puestos demandados por las empresas.

Es decir a las características del mercado laboral (capacidad de generación y absorción de de mano de obra) y el grado de empleabilidad del trabajador/a desempleado.

Pero además, para satisfacer las nuevas necesidades de un mercado de trabajo cada vez más exigente, la excesiva oferta de trabajadores propicia un selección de los más preparados, dejando fuera a las personas con menor cualificación o menos aptas.

Nuestras actuaciones van dirigidas a este ultimo factor "la empleabilidad" de nuestros usuarios, a través de la cualificación, apoyo a los procesos de búsqueda de empleo, a la búsqueda de las ofertas de empleo que se generan en nuestra ciudad pero no podemos influir en la generación de empleo . Además observamos día a día como esta generación de empleo va disminuyendo, empeorando en cuando a condiciones laborales y aumentando en cuanto a requisitos de acceso a puestos que antes no eran tan exigentes; todo esto a la vez que aumentan el número de personas en situación de desempleo.

Por todo ellos creemos que nuestras actuaciones contribuyen a dar solución a uno de los problemas y debilidades regionales más importantes que se nos presentan en la actualidad.

Tiene un alto grado de cobertura sobre la población a la que va dirigido.

El Diagnóstico inicial efectuado sobre el territorio de la Zona Norte, puso de manifiesto la vulnerabilidad de los barrios que lo integran a través de diferentes indicadores, de los que destacamos los siguientes:

- Elevados niveles de *pobreza y exclusión social*: más de un 25% de los usuarios/as de los servicios sociales municipales reside en la Zona Norte.
- La *tasa de desempleo* en los barrios que integran el Plan Integral de Zona Norte es un 65% más elevada que en el conjunto de la ciudad (destaca la tasa de desempleo juvenil, que en la zona asciende a cerca del 60%).
- La *actividad empresarial* de la zona, principalmente comercio minorista y restauración, presenta un descenso de actividad del 26,9% en la última década y a que exista más de un 20% de los establecimientos comerciales disponibles, sin actividad.
- En cuanto a *la educación*, prevalecen los bajos niveles educativos y altas tasas de abandono y absentismo escolar: un 56% de la población de la zona carece de estudios y/o cualificación profesional.



Nuestro servicio no pretende ser sustitutivo de los Servicios Públicos de Empleo, muy al contrario parte de ellos. Es un recurso limitado- circunscrito a un territorio y una población no va dirigido a toda la ciudad. Nos dirigimos a la población vecina del territorio y que no accede a los recursos normalizados de empleo por diferentes motivos, todos ellos relacionados con dificultades objetivas de acceso al empleo. Este servicio no va destinado a todos los desempleados de la zona sino que se dirige al colectivo que tiene bajos niveles de empleabilidad. Su grado de cobertura se dirige a la población con mayores dificultades de acceso a los recursos de empleo.

Grado de cobertura: Nº solicitudes / Nº de beneficiarios.

SERVICIOS DEL CEFZN	Nº SOLICITUDES 2010 / Nº PERSONAS ATENDIDAS	Nº SOLICITUDES 2011 / Nº PERSONAS ATENDIDAS	Nº SOLICITUDES 2012 / Nº PERSONAS ATENDIDAS
ORIENTACION (solicitudes de citas/usuarios atendidos)	1021 / 571	627 / 424	614 / 410
FORMACION (solicitantes / participantes cursos)	1036 / 162	592 / 192	876 / 210
ASESORAMIENTO EMPRESARIAL.	43	221 / 152	170 / 98

Se han tenido en cuenta los criterios horizontales de igualdad de oportunidades y de sostenibilidad ambiental.

Se parte del principio de descentralización de los servicios municipales de empleo hacia el territorio y la población más vulnerable, como idea de base para tratar de reducir los altos niveles de desigualdad entre territorios y población más desfavorecida.



Se utiliza el criterio de discriminación positiva. Prioridad de atención para los vecinos de zona norte. 98% de nuestros usuarios ya sean de orientación, formación o asesoramiento empresarial son de zona norte.

En todos los procesos de selección incluimos criterios de discriminación positiva de género sobretodo en los cursos de ocupaciones donde la mujer esta infrarepresentadas;(esto se refleja en cada una de las Actas de selección) ejemplo: Vigilantes de seguridad, Manipulación de mercancías, Mantenimiento de aire acondicionado... Utilizamos la búsqueda del 50% entre los géneros en los casos de empate en los procesos selectivos.

Activamos procesos de derivación con entidades, programas o dispositivos que trabajan con población vulnerable: Fundación Secretario Gitano, Cruz Roja,

Centros Sociales, Red Infodona, Programa de Atención a Personas sin Hogar, Programas de reeducación con jóvenes....

Dentro de la formación complementaria que acompaña de forma habitual y permanente a todos nuestros cursos se incluye un módulo de Igualdad de oportunidades de 5 horas. También incluimos el módulo de Sensibilización Ambiental y otro sobre La Unión Europea, todos ellos de 5 horas cada uno.

ACTOS DE ENTREGA DE DIPLOMAS



Se ha tratado de dar respuesta a las situaciones de mayor dificultad (baja empleabilidad) o vulnerabilidad de nuestros usuarios; para ello se ha diseñado junto con la Concejalía de Acción Social y desde el Programa de Inclusión Social y Ciudadanía un proyecto denominado INICIATE con el cual pretendemos establecer un recurso puente entre el colectivo con mayores dificultades de acceso a nuestras actuaciones por falta de conocimientos básicos de lectoescritura en castellano o habilidades sociales básicas.

Sinergias con otras políticas o instrumentos de intervención pública.

Como ya se ha señalado la actuación específica de empleo y formación cofinanciada por el FEDER ha posibilitado que el Plan Integral de la Zona Norte - financiado con fondos propios municipales; pero también complementado en actuaciones de infraestructuras con otras financiaciones de la Administración Central, Autonómica o Europea -, se haya podido dotar de un Recurso de atención uno de los problemas más graves señalados en el diagnóstico del territorio., reforzando a su vez el enfoque integral y multidimensional de las intervenciones del Plan.

Paralelamente a lo largo de estos 3 años se ha reforzado la colaboración con los Servicios Públicos de Empleo de carácter autonómico, a través del contacto continuo con las oficinas y sus técnicos:

- Se da traslado de todas las actuaciones que desarrollamos.
- Se facilita información sobre usuarios atendidos en los tres servicios.

-Se solicita información sobre los procedimientos y documentación necesaria para la participación de nuestros usuarios en prestaciones, programas, actuaciones, planes, acciones formativas etc, que se gestionen a través de las Oficinas de empleo.

- Se ha solicitado la Autorización como Agencia de Colocación tras nuestro traslado y ubicación en la nueva sede del Centro de Empleo y Formación C/ Abad Fernández Helguera, 23.

- Se esta en proceso de homologación del Centro para impartir especialidades formativas con Certificados de profesionalidad en la familia profesional de Hostelería.

Además se mantiene una relación fluida y eficaz con los Planes Operativos de lucha contra la exclusión social (FSE) con la Fundación Secretariado Gitano y Cruz Roja con los que se ha aprobado un protocolo de derivación de usuarios bidireccional para los tres servicios.



De todo ello se desprende un mejor aprovechamiento de recursos, unos resultados más positivos para los beneficiarios comunes y sobretudo la mejora de la atención, la eficacia de las actuaciones y la calidad de los servicios al ciudadano sin duplicar esfuerzos y enriqueciéndonos mutuamente.